

## UNIVERSIDAD POLITÉCNICA ESTATAL DEL CARCHI

Ley No.2006-36. Publicada en el Segundo Suplemento del Registro oficial No. 244 del 5 de abril del 2006

Fecha: Tulcán, 01 de abril del 2021 Señor(a): Msc. Georgina Arcos Directora de la Carrera de Ingeniería en Informática y Computación Presente. De mi consideración: CC 0401916937 Yo, Jhoan Fabricio Imbaquingo Pozo Estudiante de la Facultad Industrias Agropecuarias y Ciencias Ambientales Carrera de Paralelo A-M Ingeniería en Informática Semestre Decimo Jornada vespertina a usted comedidamente solicito: se autorice hacer uso de una prórroga para el desarrollo UPEC del informe de investigación, durante un periodo académico de acuerdo a lo estipulado en la Disposición General Tercera del Reglamento de Régimen Académico del CES Por la favorable atención que se digne dar al presente, anticipo mi agradecimiento Observaciones: Resolución: